

¿CÓMO FUNCIONAN LAS COMISIONES DE LAS PROPUESTAS DE LA LEY DEL CAFÉ?



La COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA CAFETICULTURA MEXICANA, sería la instancia de diálogo, concertación y coordinación entre los sectores público, social y privado.

La COMISIÓN INTERSECRETARIAL PARA EL FOMENTO DE LA CAFETICULTURA sería el órgano de consulta obligatoria y coordinación entre las dependencias de la Administración Pública Federal, con las entidades federativas y los representantes de los productores de café.

Funciones

- Coordinación de actividades con el sector privada y social
- Proponer planes, programas, proyectos y demás acciones
- Colaborar en el diseño de Normas Oficiales Mexicanas
- Proponer a la SADER la integración o actualización de información útil para el sistema de registro
- Promover y concertar acciones para apoyar la concurrencia del productor al mercado nacional e internacional
- Proponer acciones y medidas de fomento de los beneficios de la tecnificación del cultivo del café
- Prestar asesoría para verificar los lineamientos en la comercialización
- Fomentar la promoción al consumo y calidad de café
- Colaborar con la Secretaría en la elaboración y actualización de estudios y estadísticas, así como de las expectativas anuales de cosecha
- Podrá emitir opinión con motivo de la elaboración del plan sectorial y del Programa Especial de la Cafeticultura Mexicana
- Establecimiento de un Comité de Comercialización del Café y Comité de Precios.

- Formulación de políticas, programas y proyectos
- Proponer a las dependencias la elaboración de proyectos y normas oficiales mexicanas
- Administrar, reglamentar y mantener actualizados permanentemente el Padrón Nacional de Productores, Industrializadores, Comercializadores y Exportadores de Café.
- Impulsar la investigación tecnológica
- Opinar sobre los programas anuales
- Organización del mercado internacional del café
- Concurrencia del productor al exterior a través de un Sistema Nacional de Certificación de Calidad de Café que facilite las cotizaciones de producto
- Alentar la introducción de equipos modernos
- Convenir con los productores los elementos de cuantificación de los costos que permitan establecer un precio anual de referencia para operar el Fondo
- Asesoría en administración de riesgos de mercado del café
- Impulsar proyectos de emprendimiento cooperativo